

ESTADO DE NICARAGUA.

Tercera Reunión Regional para los Coordinadores Nacionales de Supervisión Continua (NCMC)



Presentada por: Ing. Ismarck Delgado/NCMC
13 al 15 de noviembre de 2018

AGENDA

- ANTECEDENTES.
- SITUACIÓN ACTUAL.
- ACTIVIDADES DE TRABAJO DEL USOAP/CMA.
- PREGUNTAS.

ANTECEDENTES

ESTADO DE NICARAGUA

Octubre
2008

- El Estado de Nicaragua fue auditado bajo el enfoque sistémico global del USOAP / CSA (**Resolución A35-6**). El % = 92.04 %.

Julio
2017

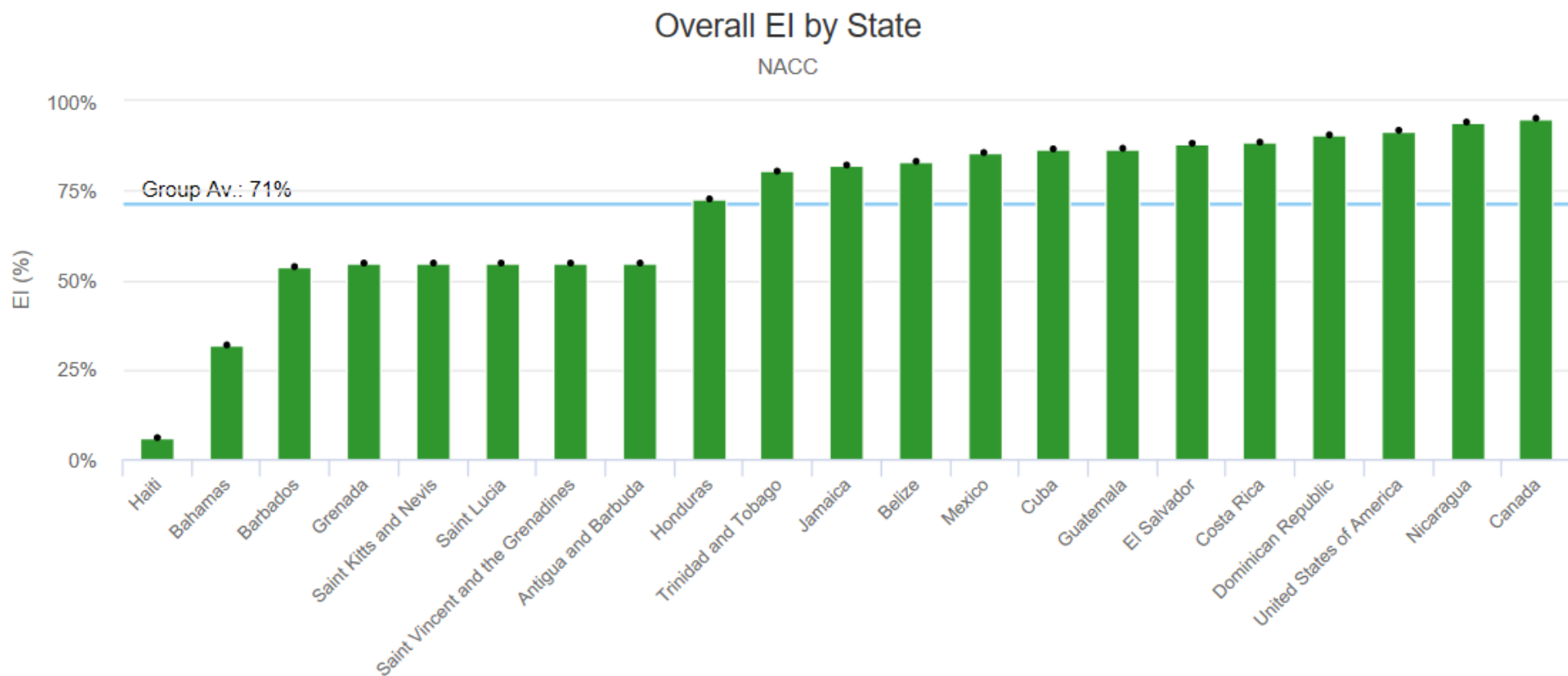
- El Estado de Nicaragua coordinó con OACI una Actividad de Validación **Ex-Situ** del CMA/USOAP (**LEG, OPS, AIR, AIG, ANS y AGA**) (**Resolución A37-5**). El % = 93.13 %.

Octubre
2017

- El Estado de Nicaragua coordinó con OACI una Actividad de Validación Integrada **In-Situ** del CMA/USOAP (**ANS**) (**Resolución A37-5**). El % = 94.09 %.

SITUACIÓN ACTUAL

OFICINA REGIONAL OACI/NACC



ESTADO DE NICARAGUA

Firmó un nuevo memorando de acuerdo (MOU).

Designó un coordinador y sub-coordinador nacional de observación continua (NCMC).

Aseguró la capacitación del NCMC y el Equipo de Trabajo del USOAP / CMA.

Conformó un equipo de trabajo que garantice el seguimiento y cumplimiento de las actividades del USOAP / CMA, para Completar y Actualizar Constantemente:

Los Cuestionario de Actividades Aeronáuticas del Estado (SAAQ) / Las Listas de Verificación del Cumplimiento (CCs) / Mediante el sistema (EFOD).

Los Cuestionarios de los Protocolos (PQs) de Auditoria del CMA del USOAP Noviembre de 2017 / Los Planes de Medidas Correctivas (CAPs).

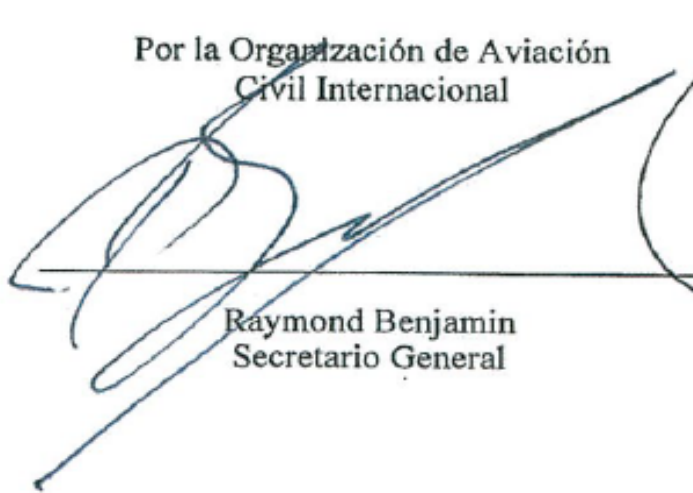
Semanalmente se Reportan los Avances y las Dificultades de las Actividades del USOAP / CMA, al Consejo Institucional del INAC.

MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO (MOU) NCMC/3- P/10

PARTE IV — SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

31. Toda diferencia o controversia relativa a la interpretación o la aplicación del presente Memorando de acuerdo se resolverá por negociación entre las partes interesadas.

Por la Organización de Aviación
Civil Internacional

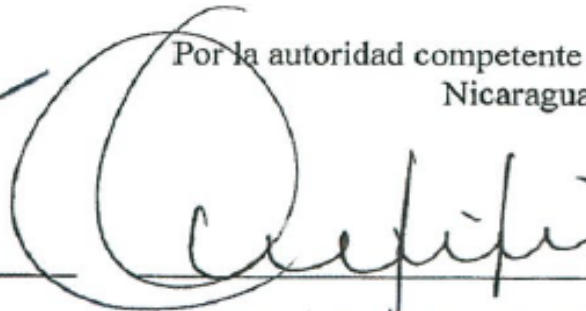


Raymond Benjamin
Secretario General

15/11/11

Fecha

Por la autoridad competente de la República de
Nicaragua



Nombre: Cap. Carlos Salazar Sanchez.
Cargo: Director General del INAC.



23 / 5 Septiembre / 2011

Fecha

COORDINADOR Y SUB-COORDINADOR NACIONAL NCMC.

NCMC/3- P/10

Descripción del Cargo	Nombre del Responsable
Coordinador Nacional de Observación Continua - NCMC del CMA del USOAP.	Ing. Ismarck Delgado Quiroz. PBX: (505) 2276 - 8580 / Ext: 1300. FAX: (505) 2276 - 8588 Email: eoaci@inac.gob.ni Sitio Web: www.inac.gob.ni
Sub - Coordinador Nacional de Observación Continua - NCMC del CMA del USOAP.	Lic. Fabio Morales Ampie. PBX: (505) 2276 - 8580 / Ext: 1050. Email: coordinadoroaci@inac.gob.ni Sitio Web: www.inac.gob.ni

Sin más que agregar, aprovecho la ocasión para externarles mis muestras de consideración y estima.

Atentamente,

Cap. Carlos Salazar Sánchez.

Director General del INAC

Mangua, Nicaragua.



C/c.

Sra. Fang Liu - Secretaria General

Archivo - DG/INAC/0294-03-2017.



CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!

INSTITUTO NICARAGÜENSE DE AERONAUTICA CIVIL

Km.11.5 Carretera Norte. PBX: 22768580 FAX: 22768580 Apto.4936

www.inac.gob.ni

ASEGURA LA CAPACITACIÓN.

NCMC/3– P/10

ICAO  OACI



ADOPCIÓN DEL SISTEMA EFOD (CCS/EFOD)

Tel.: -
Ref.: -
Asumi
electr
Tram
de alte
formu
a más
Señor
1.
Aviac
dife
menci
audito

Se
Ra
Se
Mo
Su
Di
En
-
no
En
Ni
he
Di
Co
-

Lo siguiente se refiere a la Comunicación Ref. AN 1/1-11/28 relativa al establecimiento del sistema de notificación electrónica de diferencias (EFOD). El Gobierno de Nicaragua tiene el agrado de comunicarle que se han verificado los datos sobre cumplimiento y diferencias en el EFOD. Los detalles relativos al cumplimiento y las diferencias son tal cual figuran en el sistema.

Firma

Nombre Carlos Danilo Salazar Sanchez

Cargo Director General

Organización Instituto Nicaraguense de Aeronautica Ci

Fecha 28/ Octubre/2013



ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA (CCS / EFOD)^{NCMC/3- P/10}



ADJUNTO D a la comunicación AN 11/1.3.32-18/12

NOTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO O DIFERENCIAS RESPECTO AL ANEXO 6, PARTE I (comprendidas todas las enmiendas hasta la núm. 43 inclusive)

A la: Secretaría General
Organización de Aviación Civil Internacional
999 Robert-Bourassa Boulevard
Montréal, Quebec
CANADA H3C 5H7

Señora
Fang Li
Secretaria
OACI
Su despacho

1. No existirá diferencia alguna, al 08/Nov/2018, entre los reglamentos o métodos nacionales de (Estado) Nicaragua y las disposiciones del Anexo 6, Parte I, comprendidas todas las enmiendas hasta la núm. 43 inclusive.

2. Existirán las diferencias siguientes, al _____, entre los reglamentos o métodos de (Estado) _____ y las disposiciones del Anexo 6, Parte I, incluida la Enmienda 43 [véase la Nota 2) a continuación].

Distinto

a) Disposición del Anexo
(Indíquense los párrafos exactamente)

b) Detalles de la diferencia
(Describase la diferencia con claridad y concisión)

c) Observaciones
(Indíquense los motivos de la diferencia)

Por es
comuni
con la

En ese
ha pre
le ha
cumpli
debid
consid

Confirma

(Utilídense hojas adicionales en caso necesario)



18
Gracias
Dios!

2018
2018.

a su
onada

ragua
cual
n de
e I,
stras

CONSEJO INSTITUCIONAL DEL INAC.

NCMC/3– P/10



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

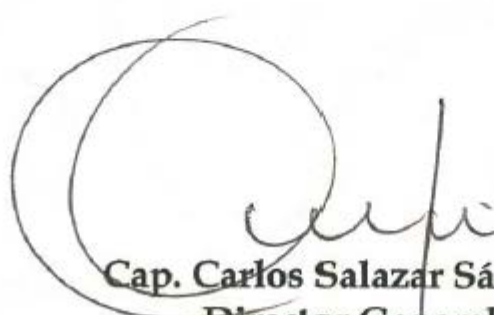
El Pueblo, Presidente!

NICARAGUA
2014
HACIENDO
Patria!

SEXTO: Notifíquese el presente Acuerdo a los miembros que integrarán el Consejo Institucional del INAC para los fines legales.

SÉPTIMO: Este Acuerdo surtirá efectos a partir de la presente fecha para todos los efectos legales y con el presente Acuerdo se da cumplimiento al Decreto Presidencial 05-2014.

Dado en la ciudad de Managua a los trece días del mes de Febrero del año dos mil Catorce.


Cap. Carlos Salazar Sánchez
Director General
INAC



CAPACITACIÓN

SSP / SMS

DIRECCIÓN
GENERALEQUIPO
NICARAGUA
ACTUNIDAD DE
MANEJO DE LAS
EMERGENCIASASESORIA
LEGALAREAS DE
AUDITORIASINFORMATICA
Ti (web)

EQUIPO DE TRABAJO

NCMC/3– P/10

Capacitación del SSP / SMS.



Dirección de Asesoría Legal
(LEG / ORG).



Equipos de Trabajo.

NCMC/3– P/10

**Dirección de Normas de Vuelo
(OPS / AIR / PEL).**

**INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES E
INCIDENTES - (AIG).**



Equipos de Trabajo.

NCMC/3– P/10

**Dirección de Aeronavegación
(ANS).**

**Dirección de Infraestructura
(AGA).**



REPORTES AL CONSEJO INSTITUCIONAL NCMC/3- P/10

A- Cuadro con actividades generales 09/11/2018.

No.	Actividad del USOAP / CMA.	Nivel de Cumplimiento	Evidencias.
1	Completar y mantener actualizado el Cuestionario de actividades aeronáuticas del Estado. (SAAQ – 2017) = 244 Preguntas. <u>Pendiente: (Actualizar SAAQ – 2018).</u>	100 %	Ver Reportes Generados por el Sitio Web Seguro de OACI (Portal del USOAP / CMA).
2	Completar y mantener actualizadas las Listas de verificación del cumplimiento (CCs) por medio del sistema de notificación electrónica de diferencias. (EFOD) = 11,244 SARP's. <u>Pendiente (Actualizar ANEXO 9 - FAL).</u>	98.99 %	
3	Completar y mantener actualizados los Planes de medidas correctivas (CAPs) del Estado. CAP's = 39 PQ's No Satisfactorias (2008). <u>Pendientes: (3 CAP's de ANS).</u>	82 %	
4	Completar y mantener actualizados los cuestionarios de los protocolos (POs) del CMA del USOAP. PQ's = 943 Preguntas de Auditorias. <u>Pendientes: (PEL – AIG – ANS Y AGA).</u>	79 %	
5	Tener acceso a toda la información relacionada con la seguridad operacional generada en el marco de las actividades del CMA del USOAP.	100 %	
6	Implementación Efectiva (EI %).	94.55 %	
	Falta de Implementación Efectiva (LEI %).	5.45 %	



¿Preguntas?

